

SEÑORES

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

EXPEDIENTE	:	SD2025/0026873
MARCA	:	10 de 10 del canasto
TIPO	:	Nominativa
CLASE	:	03, 05, 16, 18, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 43
SOLICITANTE	:	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S
ACTUACIÓN	:	CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE FORMA
OFICIO NO.	:	Oficio N° 6718 del 5 de mayo de 2025

Respetados Doctores,

GUILLERMO ANDRÉS NAVARRO ROMERO, mayor de edad, identificado tal y como aparece al pie de firma, obrando en mi calidad de apoderado de JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S., estando dentro de la oportunidad legal, presento Respuesta al Requerimiento de la referencia, en los siguientes términos:

I. HECHOS

- 1.1. El día 26 de marzo de 2025, JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S solicitó el registro de la marca **10 de 10 del canasto** para identificar productos y servicios comprendidos en las clases 03, 05, 16, 18, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 43 Internacional.
- 1.2. Mediante Oficio N° 6718 del 5 de mayo de 2025, esta Entidad requirió a mi representado, en el siguiente sentido:

“-Por favor excluya los productos “tonificadores y astringentes para la piel” que no se encuentran en la clase “5” Internacional indicándolo en la respuesta a este requerimiento,

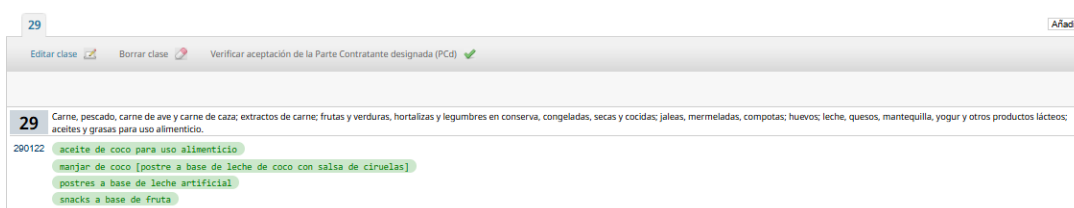
o Teniendo en cuenta que en su solicitud también reivindicó productos correspondientes a la clase 3, sírvase adecuar el listado de productos para esta clase incluyendo los tonificadores y astringentes para la piel reivindicado en la clase 5, excluyéndolos de esta clase.

- Especifique los productos de la clase 29 que pretende reivindicar al usar las expresiones “Snacks a base de leche”, “Snacks a base de coco”, “aceite de coco” y “productos a base de frutas” o sírvase excluirla de la descripción de productos.*
- Especifique los productos de la clase 30 que pretende reivindicar al usar la expresión hijuelas de cereales secos o sírvase excluirla de la descripción de productos o servicios.*
- Especifique los productos de la clase 31 que pretende reivindicar al usar la expresión pimientos o sírvase excluirla de la descripción de productos.*

1.3. Así las cosas, respetuosamente solicito al Despacho la reclasificación de los productos *“tonificadores y astringentes para la piel”*, con el fin de que sean excluidos de la cobertura de la clase 05 y, en su lugar, incluidos en la clase 03.

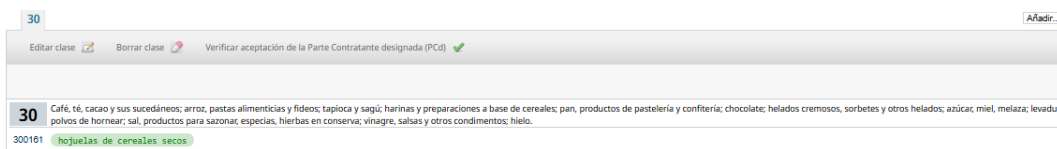
1.4. Adicionalmente, me permito especificar los productos de la clase 29 que se pretende reivindicar al usar las expresiones *“Snacks a base de leche”, “Snacks a base de coco”, “aceite de coco” y “productos a base de frutas”*, de la siguiente manera:

Producto objetado	Especificación
<i>Snacks a base de leche.</i>	<i>Postres a base de leche artificial.</i>
<i>Snacks a base de coco.</i>	<i>Manjar de coco [postre a base de leche de coco con salsa de ciruelas].</i>
<i>Aceite de coco.</i>	<i>Aceite de coco para uso alimenticio.</i>
<i>Productos a base de frutas.</i>	<i>Snacks a base de fruta.</i>



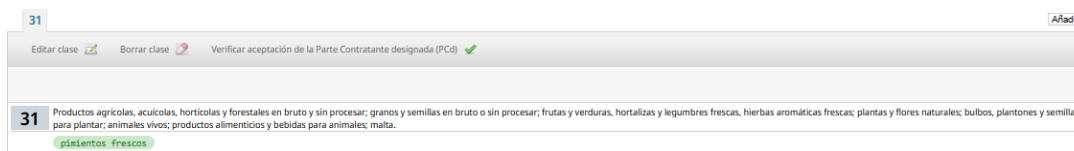
1.5. Igualmente, me permito especificar los productos de la clase 30 que se pretende reivindicar al usar las expresiones “*hijuelas de cereales secos*”, de la siguiente manera:

Producto objetado	Especificación
<i>Hijuelas de cereales secos.</i>	<i>Hojuelas de cereales secos.</i>



1.6. Asimismo, me permito especificar el producto de la clase 31 que se pretende reivindicar al usar la expresión “*pimientos*”, de la siguiente manera:

Producto objetado	Especificación
<i>Pimientos.</i>	<i>Pimientos frescos.</i>



1.7. De conformidad con lo anterior, la descripción de productos de las clases 3, 5, 29, 30 y 31 quedará de la siguiente manera:

Clase 3:

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; dentífricos no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir y raspar. Toallitas impregnadas para bebé, champú para bebé, jabones para bebé, lociones para bebé, aceites para bebé, talcos para bebé, polvos para el cuerpo, lociones para el cabello y el cuerpo, aceites para el cabello y el cuerpo, cremas para la piel, champú para el cabello y el cuerpo, acondicionadores para el cabello; jabón en todas las formas para uso sobre el cuerpo humano, baño para bebés, productos para la protección solar, filtros solares, bloqueadores solares, lociones corporales, loción para bebés, aceites y cremas para protección solar y después del sol (aftersun), Leches corporales para bebés, Espuma de baño para bebés, Productos para el cuidado de bebés (no medicinales); tonificadores y astringentes para la piel.

Clase 5:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e impresiones dentales; desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Alimentos para bebés; Leche en polvo para bebés; pañales higiénicos desechables y pañal pantalón; Pañales de natación reutilizables para bebés; ungüentos y cremas contra la irritación causada por el uso de pañales; Cambiadores desechables para bebés; Polvos de talco medicinales para bebés; Parches repelentes de mosquitos para bebés.

Clase 29:

Leche; queso; bebidas a base de avenas; bebidas a base de leche de coco; bebidas a base de leche de almendras; bebidas lácteas que contienen fruta; bebidas a base de yogur; bebidas a base de leche que contienen café; leche y productos a base de lácteos; Postres a base de leche artificial; Manjar de coco [postre a base de leche de coco con salsa de ciruelas]; aceite de coco para uso alimenticio; aceite de girasol comestible; aceite de oliva; aceite de oliva extra virgen; aceite para ensaladas; aceite y grasa de coco; aceites comestibles; aceites y grasas comestibles; aceitunas secas; almendras preparadas; barras de aperitivos a base de semillas y frutos secos orgánicos; arándano secos; barras a base de frutos secos sustitutivas de comidas; aperitivos a base de frutos secos; comestibles a base de verduras, hortalizas y legumbres para niños; aloe vera para el consumo humano; ajo en conserva; arvejas en conserva; agraz para uso culinario; ajonjolí; alimentos a base de verduras, hortalizas y legumbres; alas de pollo; albóndigas de carne de ave; albóndigas de carne de

vaca; aperitivos a base de carne; huevos; aperitivos congelados compuestos principalmente de pollo; chorizos; clara de huevo; aves asadas; anchoas; carne congelada; carne de cerdo; carne de pavo; beicon; aperitivos congelados principalmente compuesto de mariscos; atún; carne y productos cárnicos; aperitivos de fruta; coco deshidratado; coco rallado; cerezas en conserva; barras a base de frutas sustitutivas de comidas; Snacks a base de fruta; frutas secas; Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; aceites y grasas comestibles; pasabocas a base de carne; pasabocas a base de casava; pasabocas a base de frijoles; pasabocas a base de hortalizas; pasabocas a base de legumbres; pasabocas a base de leguminosas; pasabocas a base de mandioca; pasabocas a base de patatas; pasabocas a base de pescado; pasabocas a base de soja; pasabocas a base de tofu; pasabocas a base de verduras; pasabocas a base de yuca; pasabocas a base papas; pasabocas de frutas confitadas; pasabocas a base de frutas secas; pasabocas en los que predominan los frutos secos; pasabocas a base de verduras, hortalizas y legumbres; croquetas de papas; hojuelas de papa; papas fritas; chips de papas a base de papas dulces; chips de guacamote; chips de mandioca; chips de manzanas; chips de plátano; chips de soja; chips de verduras; chips de yuca; chips a base de fruta; chips a base de vegetales; quesos en grano; ricotta queso; bastoncillos de queso de soja; quesos en forma de dips; pudim de leite [postre a base de leche condensada con salsa de caramelo].

Clase 30

Aromatizantes de café; café con leche; café sin tostar; saborizantes de café; achicoria, bebidas a base de café; cápsulas de café; café y sucedáneos del café; papel de arroz comestible; arroz con leche; pastelitos de arroz; galletas saladas de arroz; pasta de arroz para uso culinario; refrigerios a base de arroz; arroz; harina de cebada; harina de frijoles;

harina de maíz; harina de papa; harina de soya; harina de tapioca; harina de trigo; harina de frutos secos; harina de trigo; tortilla de harina o maíz; barras de cereales; hojuelas de cereales secos; refrigerios a base de cereales; preparaciones a base de cereales; harinas y preparaciones a base de cereales; pan ácimo; pan de especias; pan de jengibre; pan molido; pan rallado; pan sin gluten; macarons (pastelería); masa de pastelería; polvos para productos de pastelería y repostería, aromatizantes que no sean aceites para productos de pastelería y repostería, saborizantes que no sean aceites esenciales, para productos de pastelería y repostería; gomitas; menta para productos de confitería; pasta de azúcar; productos de confitería a base de frutas; productos de confitería a base de maní; pan, productos de pastelería y confitería; Tortas; Tortas [pasteles]; yogur helado; helados cremosos; té helado; helados; miel; polvos para hornear; sal de cocina, galletas saladas; galletas saladas de arroz; sal para conservar alimentos; vinagre; ketchup; salsa de soja; salsa de tomate; salsas de carne; mostaza; curry; tamarindo; ajo molido; salsas y condimentos; canela; clavo; especias; hielo; pasabocas a base de cereales; pasabocas a base de harina; pasabocas a base de maíz; pasabocas de maíz inflado; pasabocas de maíz inflado [pasabocas de maíz inflado con sabor a queso]; bolitas de queso inflado pasabocas de maíz; ganchitos de queso inflado [pasabocas de maíz]; pasabocas a base de pastas alimenticias; pasabocas de maíz inflado con sabor a queso; bolitas de queso inflado [snacks de maíz]; ganchitos de queso inflado [snacks de maíz]; snacks de maíz inflado [snacks de maíz inflado con sabor a queso]; snacks de maíz inflado con sabor a queso; caramelos; barritas de caramelo; barquillos [obleas] de caramelo con chocolate; caramelos a base de almidón; caramelos a base de azúcar; caramelos a base de fécula; caramelos de azúcar y mantequilla.

Clase 31:

Granos de soya frescos; granos de cacao sin procesar; granos; animales vivos; almendras; arreglos de fruta fresca; frutos secos sin procesar; frutas, verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas de siembra; semillas de calabaza sin procesar; semillas de lino comestibles sin procesar; semillas de lino para la alimentación animal; semillas; pimientos frescos; plantas de aloe vera; flores comestibles y frescas; alimentos para pájaros; alimentos para animales de compañía; alimentos para animales; malta para elaborar cervezas y licores.

1.8. Solicito respetuosamente a este Despacho, se tenga por contestado el Oficio de la referencia, y se continúe con el proceso de registro de la marca.

2. NOTIFICACIONES

Mi poderdante y quién suscribe, recibiremos notificaciones en la carrera 5 No. 66-17 de Bogotá D.C. y/o en el correo electrónico notificaciones@munozab.com

Cordialmente,



GUILLERMO ANDRÉS NAVARRO ROMERO

C.C. 80.111.198 de Bogotá.

T.P. 208.987 de C.S. de la J.